REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Lunes 07 de febrero de 2022.-
Hora	:	09:10 horas
Preside	:	Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes	:	Sr. Renato Hernández Bravo Sr. José Olivares Quiroz. Sr. Jorge Dedes Franco Sr. Ángel Carter Ramos. Sr. Ítalo Sepúlveda Oses. Srta. Jeannette Molina González
Secretario Municipal	:	Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar	:	Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
3. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
4. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

3.1. Aprobación Acta.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si tienen observaciones a*l Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 06 de enero de 2022.*

El señor Presidente señala si no hay observaciones solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señora Concejal.

La Concejal señora Jeannette y los Concejales señor Sepúlveda, señor Olivares, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente da por aprobada el Acta *de la Décima Novena Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 06 de enero de 2022.*

3.2 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 04 de febrero de 2022

INGRESOS					*EN M$*
SUPLEMENTACION					
SUBT.ITEM.ASIG.					
15				Saldo Inicial	596.598.-
				Total	**596.597.-**
EGRESOS					
SUPLEMENTACION					
SUBT.ITEM.ASIG.					
22	04			Materiales de uso o Consumo	37.234.-
22	07			Publicidad y Difusión	36.000.-
24	01	001		Fondos de Emergencia	30.000.-
24	03	099		De Otras Entidades Públicas	12.346.-
29	03			Vehículos	162.745.-
29	07			Programas Informáticos	26.700.-
31	02	004	025	Mejoramiento de Caminos y Puentes Red Vial	70.000.-
31	02	004	054	Construcción Cierre Perimetral Cancha Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida	59.989.-
31	02	004	223	Instalación Contenedores distintos sectores De la Comuna	1.760.-
31	02	004	253	Mejoramiento Alcantarillado y Construcción Planta Tratamiento Población Mauricio Farr	3.-

31	02	004	262	Extensión Alumbrado Público Diversos Sectores 2 Etapa.	10.792.-
31	02	004	267	Evacuación Aguas Lluvias Callejón Matadero Panimávida	5.507.-
31	02	004	268	Extensión de Red Agua Potable Manuel Rodríguez	2.052.-
31	02	004	269	Extensión Red Alcantarillado O´Higgins Norte	16.000.-
31	02	004	271	Habilitación y Mejoramiento Sistema Aguas Lluvias Colbún-Panimávida	36.683.-
31	02	004	273	Semaforización Cruce Avda. Rari con Ruta L-11	39.500.-
34	07			Deuda Flotante	49.286.-
				Total	**596.597**.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y señora Concejal.

El Concejal señor Hernández señala que quisiera hacer una acotación en general, indicando que el espíritu del Concejo, en periodo estival, era aprovechar la fecha para no estar recargados en el mes, pero en su opinión estos dos puntos de la Tabla son complejos, porque las dos modificaciones son importantes, manifestando que la Tabla les llegó el viernes, sin tener la posibilidad de estudiarlas.

El Concejal señor Hernández consulta la opinión de los demás señores Concejales, porque a su parecer, el hecho de haber modificado las fechas también era para que la Tabla fuese más liviana, señalando que independiente del resultado de la votación, sugiere dejar estas Modificaciones para el jueves, para poder estudiarlas, manifestando que le gustaría aprobarlas pero no tiene la suficiente información.

El señor Presidente manifiesta que estas Modificaciones deberían haberse presentado antes, porque es la distribución del Saldo Inicial de Caja, indicando que están al límite de la fecha, señalando que él solicitó que estos recursos se distribuyeran en los Items que creían eran los más deficitarios.

El Concejal señor Carter solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter manifiesta que a él le pasa algo parecido con los Items 22, 24 y 29, señalando como ejemplo las cuentas Materiales de Uso o Consumo, Publicidad y Difusión, la que no fue aprobada por el Concejo, Fondos de Emergencia, y Vehículos, consultando que vehículos se comprarían, indicando que los Items 31 están justificados, pero los Items 22,24 y 29 no tienen justificación, señalando que no está la información como para poder votar.

El señor Presidente manifiesta que con el Saldo de Caja se mejoran los Items que están más deficitarios, indicando que cuando se confecciona el presupuesto es acorde a la realidad, de acuerdo a lo que se cree se va a gastar.

El señor Presidente señala que por ejemplo en la cuenta Vehículos, se considera el Jeep de Alcaldía, un vehículo para la Veterinaria Mobil, un Camión Alza Hombres, cuentas a las que se les asigna presupuesto del Saldo de Caja del año pasado, no corresponde al Presupuesto del año 2022, porque esta cuenta de Saldo de Caja se utiliza en las cuentas que realmente necesitan, refiriéndose a los Items 31 en donde los recursos asignados corresponden al año pasado y se transfieren a los mismos proyectos.

El Concejal señor Dedes consulta si las modificaciones se van a votar por Items.

El señor Presidente manifiesta que no, la votación será en general, porque esta modificación corresponde a la distribución del Saldo de Caja.

El Concejal señor Dedes manifiesta que entiende, pero según él recuerda ellos hicieron una rebaja en Publicidad y Difusión, Item que él no aprobará, indicando que si bien el señor Alcalde ha mencionado los vehículos le gustaría un detalle de los vehículos que se van a comprar, al igual el detalle de los Programas Informáticos, con respecto al Items 31 no tiene ningún problema, consultando además por el detalle de los Proveedores a los cuales se les pagarán los casi $ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos) del Items Deuda Flotante.

El señor Presidente manifiesta que viene el detalle de lo que está más atrasado.

El Concejal señor Dedes manifiesta que no viene el detalle de los Proveedores, reiterando que con el Items 31 no tiene problema.

El señor Presidente consulta por el nombre del Presidente de la Comisión de Finanzas solicitándole conversar en su oficina para analizar un poco el procedimiento.

El Concejal señor Olivares manifiesta que él es el Presidente de la Comisión de Finanzas y no tiene problemas en concurrir a la Oficina del señor Alcalde.

El Concejal señor Olivares manifiesta que no tiene problemas en trabajar con la Comisión de Finanzas, porque no es un tema fácil, piensa que hay que darle la seriedad y el tiempo que corresponde, señalando que no es un tema para analizar con ligereza sino que a su parecer se debe analizar con un poco más de tiempo, revisar bien las Modificaciones, y como bien dice el Concejal señor Dedes, ver el detalle.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprobará el punto, indicando que no tiene problemas en reunirse con la Comisión de Finanzas.

El señor Presidente recuerda a los señores Concejales que ellos no aprobaron el Presupuesto año 2022, indicando que él cree que algunos señores Concejales piensan

que hay una mala intensión en lo que está haciendo, al igual que por su parte piensa que hay una mala intensión en lo que lo que algunos señores Concejales están haciendo, porque todos los demás Items están bien, los únicos que entran en la discusión son Publicidad y Difusión, Vehículos y Fondos de Emergencia.

El Concejal señor Carter manifiesta que no es mala intención, el piensa que falta información, porque muchas personas les hacen consultan y ellos ignoran bastantes cosas, por lo mismo a él le gustaría votar informado, señalando que si este punto se pudiese cambiar para el día jueves y así poder reunirse con la Comisión de Finanzas.

El señor Presidente manifiesta que el problema es que el Administrador y al Director de Finanzas se encuentran de vacaciones.

El Concejal señor Hernández manifiesta que mantiene lo que dijo al principio, sobre la falta de información, indicando que él piensa que no hay mala intensión de parte de los señores Concejales ni de parte del señor Alcalde, indicando que hay que descartar eso definitivamente.

El Concejal señor Hernández señala que es importante recordar, porque el señor Alcalde dice que los señores Concejales no le aprobaron el Presupuesto, que ningún concejal "tiene derecho a rechazar el Presupuesto", porque la Ley es clara en cuanto al Presupuesto y las causas de la abstención o eventual rechazo obedece exclusivamente al proceso informativo, indicando que el tema de que no se aprobó el Presupuesto, en términos generales, era otra razón.

El Concejal señor Hernández recuerda al señor Presidente que el Concejo hizo una propuesta, hicieron una rebaja, era una propuesta que ni siquiera tenían derecho a hacerla y el señor Alcalde puede recoger la propuesta o no, indicando que no se trata de rechazar por rechazar, reiterando que una buena medida sería estudiar estas modificaciones y pudiendo ser que el jueves se apruebe todo, pero con conocimiento, manifestando que finalmente el señor Alcalde decide.

El señor Alcalde manifiesta que en periodo 2021 él pensaba que los señores Concejales creen que él estaba usando los Items en cualquier cosa, pero les recuerda que el Alcalde señor Sepúlveda hizo una Auditoría en la que gastó casi $ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos) y no encontraron nada.

El Concejal señor Dedes manifiesta que efectivamente fue así, fueron algo de $36.000.000 (treinta y seis millones de pesos), indicando que él no aprobó la Auditoría y le dijo tanto al Alcalde señor Sepúlveda como a la empresa que no iban a encontrar nada.

El señor Presidente agradece la confianza del Concejal señor Dedes, informando además para información de los señores Concejales que cambió de vehículo porque el arriendo es más barato y que no está en el mercado el vehículo que él necesita, señalando que como bien decía el Concejal señor Carter, ante la solicitud de mayor información, se dejará el Punto para el próximo jueves, solicitando que los señores Concejales se reúnan

en Comisión con el señor Muñoz para estudiar paso a paso las modificaciones presupuestarias y hacer la distribución del Saldo de Caja, lo que se debía hacer en el mes de enero.

El señor Secretario consulta si el Concejo acuerda tratar este punto el próximo jueves.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si acuerdan dejar para el próximo jueves este punto.

Los señores Concejales y señora Concejal aprueban dejar el Punto para el próximo jueves.

El señor Presidente manifiesta que de acuerdo a los señores Concejales y a la aprobación de la Concejal señora Jeannette el punto queda acordado tratarlo el próximo jueves, con la finalidad de estudiar los puntos que estimen convenientes.

El señor Presidente solicita pasar al Nº 3 Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación.

El Concejal señor Hernández manifiesta que correspondería el punto Nº 4, porque él se refirió tanto a las Modificaciones de la Municipalidad como de Educación.

El señor Presidente manifiesta que si están de acuerdo también se dejarían las Modificaciones de Educación para la sesión del próximo jueves.

El Concejal señor Hernández señala que él cree que puede aportar, solicitando que el señor Secretario tome nota, aunque su mirada puede ser errada, recordando que en el Concejo N° 15 del 31 de diciembre, extraordinario, en la Modificación Presupuestaria del Municipio se pide en el Punto N° 2 el Cierre perimetral, se saca plata de un Item y se traslada a este Item, en su opinión eso ya está zanjado por lo tanto no debiera estar en esta Modificación, manifestando que eso es algo que se puede aclarar, porque pudiesen estar incurriendo en un error.

El señor Presidente consulta a los señores Concejales si están de acuerdo en postergar las Modificaciones del Departamento de Educación para la próxima Sesión del día jueves.

Los señores Concejales y la señora Concejal acuerdan tratar las Modificaciones Presupuestarias del Departamento de Educación en la sesión del próximo jueves.

3.4. Varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette informa que en camino Santa Rosa, después del lomo de toro, el cual agradece se haya construido, hay un poste que está por caer a la calle, solicitando que por su intermedio, al SECPLA se oficie a la empresa, para la reparación.

El señor Muñoz consulta si es un poste de hormigón o de madera.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que es de madera, señalando que lo otro, son los cables están en la vía pública, justo a la vuelta, lo que puede provocar un accidente.

La Concejal señora Jeannette consulta, a través del señor Alcalde, al señor Muñoz por el avance de su solicitud de la numeración en la Villa Santa Rosa y Santa Rosa.

El señor Muñoz manifiesta que la numeración de Villa Santa Rosa debe verlo con la Dirección de Obras.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares manifiesta que quiere insistir en cierto modo respecto a la situación de los colegios con la vuelta a clases, con el tema de los uniformes y el gasto que significa, porque muchas mamás y papás le han estado preguntando, indicando que muchos señores Alcaldes de la Región del Maule han tomado la decisión de no exigir el uniforme y solicitando, si se pudiera darle premuera a esa decisión, ver la forma de comunicar a las familias para que no estén incurriendo en gastos, recordando que el año pasado quedaron con el uniforme comprado, con los útiles y finalmente no hubo vuelta a clases.

El Concejal señor Olivares informa que el semáforo ubicado en Avenida O´Higgins con calle Los Aromos está en mal estado.

La Concejal señor Jeannette, retomando lo que dice el Concejal señor Olivares, manifiesta que para ella como mamá es más económico que vayan con uniforme a los colegios.

El señor Presidente manifiesta que si le preguntan a él, considera que es más barato el uniforme que la ropa de color.

El Concejal señor Hernández manifiesta que es una buena oportunidad para dejarlo optativo, porque hay algunos que ya compraron y otros no, indicando que quiere rescatar el hecho que muchas personas pueden adquirir el uniforme y otras no, señalando que se puede estudiar y dar más plazo, indicando que si se podría pensar y dar la opción de dejarlo para el segundo semestre, porque la gente pregunta y no saben que decir.

El señor Presidente manifiesta que no le gusta ser populista, considerando la posibilidad que sea optativo, pero que sean los Colegios, junto con los Padres y Apoderados y el Presidente del Centro de Alumnos, que tomen la decisión.

La Concejal señora Jeannette solicita que se les informe a los Colegios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que su primer punto tiene relación con la aglomeración de vehículos, donde está la Posta y la Escuela, en sector de Maule Sur, que provoca un atochamiento de vehículos, informando que el estacionamiento, al lado del gimnasio se ocupa todo y el otro día cursaron infracciones, solicitando la posibilidad de estudiar y poder dejar al frente de la Posta para estacionarse, sugiriendo además dejar el estacionamiento de los profesores, que no se ocupa en verano, para el personal de la Posta, lo que le daría más movilidad a la calle.

El Concejal señor Sepúlveda señala que el otro punto, que ya había presentado anteriormente, se trata de una familia de la tercera edad que tiene una mediagua al lado del Camping Las Brujas, están sin luz todavía y el dueño de casa es insulinodependiente, debe mantener la insulina refrigerada y no tienen electricidad, indicando que pasan postes por ahí que son de don Sandro Retamal, con quien él conversó y no tiene problemas en que se instale un empalme, solicitando que el señor Alcalde instruya al personal encargado de las reparaciones eléctricas visitarlos y poder darle acceso a la electricidad.

El señor Presidente manifiesta que habló con él, pero consulta el nombre de la persona.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter consulta por el proyecto de Pavimentación Participativa de los caminos de San Nicolás y San Dionisio, si se ha sabido algo, porque la gente consulta mucho.

El Concejal señor Carter indica que hay un joven, quien participará en el Programa de TVN, Antonio Jesús y solicita si el Canal 19 lo puede promocionar, solicitando si se puede ayudar de alguna manera y apoyarlo.

El señor Presidente consulta quien es el joven y de donde es.

El Concejal señor Carter manifiesta que es un joven de Colbún que se llama Antonio Jesús, de la Villa Bicentenario.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que igual conoce al joven y le comentó que en primera instancia los aceptaron en el Programa de TVN, pero posteriormente por no tener cierta cantidad de seguidores en las redes quedó fuera, pero habían quedado en que si cumple con el requisito puede entrar al Programa, indicando que le parece muy buena idea apoyar en ese sentido para que pueda lograr esta popularidad requerida.

El Concejal señor Hernández manifiesta al Concejal Carter y a los demás señores Concejales que la Villa Santa Elena está informada de la Licitación, la que terminó el 31 de enero, está en proceso de adjudicación, indicando que se le informó a la comunidad,

a través de la a Presidenta de la Junta de Vecinos, al igual que al ex concejal señor Núñez, porque está en la página, al igual que está informada la señora Nancy Medina de San Nicolás.

El señor Presidente manifiesta que es posible que en este mes de febrero se informe la empresa que se adjudiquen y cuando estarían partiendo los trabajos.

El señor Muñoz indica que son tiempos que tiene el SERVIU, el 31 se cierra un proceso de Licitación Pública y se abre el proceso de evaluación, pero como dice el señor Alcalde se les estará comunicando cuando les llegue la información.

El Concejal señor Carter consulta por la respuesta a la petición del profesor David Norambuena.

El señor Presidente manifiesta que responderá al final de la Sesión.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes consulta con respecto a los juegos que están ubicados en la Villa Don Francisco, frente al Templo Evangélico, porque no está el aro donde juegan los niños, señalando que el Concejal señor Hernández se lo hizo saber al señor Rebeco, pero también está en conocimiento que él está hospitalizado y espera que todo le resulte bien con su operación, informando además que lo otro que está muy peligroso, es el poste de los columpios, que están casi frente a la puerta del Templo, el que está podrido, solicitando que lo eliminen o le cambien el palo.

El señor Presidente manifiesta que es muy buen aporte del Concejal señor Dedes.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta no tener puntos varios.

El señor Presidente manifiesta que con respecto a lo planteado por el Concejal señor Carter para la transmisión en Vivo, señala que revisó la transmisión de Talca, que lo hace una Empresa externa, donde el costo es alto, también revisó el de Linares, indicando que honestamente no acepta la transmisión en vivo, manifestando que lo dice en forma personal, no en representación de los señores Concejales, para él las redes sociales son muy complejas y no está dispuesto a que en las redes sociales digan cualquier cosa, indicando como ejemplo que vio las transmisiones que hacía el Alcalde señor Sepúlveda cuando atendía público on line, señalando que le decían muchas cosas y se exponen a que los traten mal, manifestando que él no está dispuesto a eso, no por él, porque no tiene problema con eso, sino por la familia que también ven los comentarios, por lo tanto en lo personal no acepta la transmisión en vivo.

El señor Presidente invita a los señores Concejales a revisar las transmisiones en vivo, consultando la opinión de la Concejal señora Jeannette y de los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Dedes y señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que en este punto, en su opinión, muchas de las situaciones que se han planteado en la comunidad se evitarían si la prensa pudiese entrevistar a cualquier Concejal, después de las sesiones de Concejo, que se dé la opción de hacerlo, indicando que solamente deben hacerlo con respeto y claridad.

El Concejal señor Hernández señala que cualquier medio, a nivel nacional, puede entrevistar a cualquier autoridad, si aceptan o no es decisión de cada uno, manifestado que ayudaría mucho a que cada uno de los señores Concejales pudiese transmitir lo que está ocurriendo en el Concejo, indicando que comparte la opinión sobre las transmisiones en vivo, porque la gente no escucha todo y no ve todo, es un riesgo lo que se hace en redes sociales, pero en el ambiente municipal ellos como Concejales tienen derecho a muchas cosas que también son objetadas, dando como ejemplo que cuando van a las actividades, entrevistan a la Concejal señora Molina, debiendo ser uniforme para todos los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández manifiesta que rescata lo que plantea el Concejal señor Carter, verán como Concejo si están de acuerdo en eso, señalando que es importante que la Comunidad conozca la opinión de este proceso del Concejo, que es institucional de cada Concejal o de cada funcionario.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que ella ha estado presente cuando le han ofrecido al Concejal señor Carter y no han aceptado, recuerda también que han entrevistado al Concejal señor Sepúlveda, al Concejal señor Olivares, manifestando a que en lo personal está de acuerdo con lo señalado por el Concejal señor Hernández, a que los entrevisten afuera del Concejo, pero exponerse dentro del Concejo Municipal, con la experiencia que han tenido en que a veces se han faltado al respeto en la Sala, piensa que la gente no debiese ver ese tipo de situaciones, manifestando que acá dentro de la Sala es uno el Canal Oficial y ese debería quedar.

El señor Presidente señala que él nunca ha prohibido a que entrevisten a uno u otro señor Concejal, recordándoles que es un programa municipal y es de todos, es cuestión que tengan tiempo para conversar, pero el tema que les convoca es que él no se va a arriesgar, si algún Concejal hace su transmisión en vivo, es bajo su responsabilidad, agradece la intención del profesor y del Concejal señor Carter, indicando que fuera de la Sala de Concejo todos son libres y dentro de la Sala también pueden quedarse a dar entrevistas y si alguien se interesa en asistir al Concejo Municipal los aforos aún lo permiten.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:10 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario